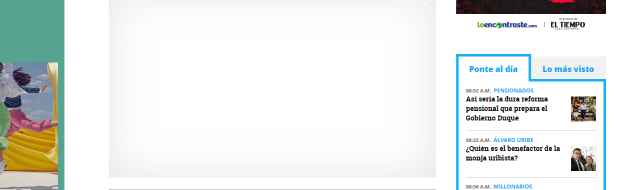




Un manifestante ondea una bandera de Ecuador en una protesta de este sábado en Quito. Foto: Reuters

RELACIONADOS: ECUADOR | MARCHAS | CRISIS | LENIN MORENO | PROTESTAS

Por: REDACCIÓN EL TIEMPO | 13 de octubre 2019, 07:18 a.m. La crisis que envuelve a Ecuador con violentas protestas se originó por un acuerdo con el FMI para recibir préstamos destinados a aliviar la falta de liquidez de la sobreendeudada economía nacional, dolarizada desde hace 19 años.



Temas relacionados: Ecuador: calma incierta, Las lecciones que dejaron 11 días de crisis en Ecuador, Ecuador recupera poco a poco la normalidad tras doce días de protestas.

El presidente Lenin Moreno fijó medidas económicas que comenzaron a entrar en vigencia desde el 3 de octubre. Y prevé someter al Congreso proyectos de reformas laborales y tributarias.

'El gobierno ecuatoriano no escucha': líder indígena

Estos son los principales ajustes:

Medidas vigentes

- 1. Eliminó subsidios para combustibles por 1300 millones de dólares al año. El precio del galón americano de diésel subió en 123% y el de gasolina corriente en 30%.
2. En compensación, aumentó en 15 dólares los bonos (de entre 50 y 240 dólares) que el gobierno entrega a 1,1 millones de pobres e incorporará a otras 300.000 personas a ese beneficio.
3. Redujo a la mitad aranceles para el agro y la industria, como maquinaria.
4. Estimuló a la construcción de viviendas destinando 1.000 millones de dólares para créditos con interés de 4,99% anual.



Las protestas en Quito por parte de los indígenas ya dejan varias víctimas y paralización total de la capital ecuatoriana. Foto: AFP

Reformas laborales por aprobar

- 1. Reformas laborales para crear la contratación por horas o sin tiempo mínimo de duración.
2. Nuevas modalidades para reemplazos como en casos de licencias de maternidad (84 días) y paternidad (15 días).
3. Facilidades para teletrabajo.
4. Nuevo mecanismo de jubilación patronal para quienes laboran 25 años en la misma empresa.
5. Reducción de las vacaciones de empleados públicos de 30 a 15 días al año.
6. Los empleados de empresas públicas aportarán al Estado con un día de salario mensual.
7. Los servidores públicos que renueven sus contratos a tiempo fijo recibirán 20% menos de remuneración.



Miles de manifestantes, liderados por grupos indígenas y de trabajadores han marchado contra las medidas económicas del Gobierno. Foto: Paolo Aguilar / Efe

Reformas tributarias por aprobar

- 1. Las empresas con ingresos superiores a 10 millones de dólares en 2018 aportarán entre todas 300 millones de dólares en tres años.
2. Bajaré el impuesto a la renta para productores bananeros, que está en 2%.
3. Reducirá de 5% a 2,5% el impuesto a la salida de divisas para importación de materias primas e insumos para bienes de capital, así como aranceles para la importación de vehículos de hasta 32.000 dólares para uso productivo.
4. Eliminación de aranceles a la importación de celulares, computadoras y tabletas.

Descarga la app El Tiempo. Con ella puedes escoger los temas de tu interés y recibir notificaciones de las últimas noticias. Conócela acá

Descubre noticias para ti

Four news cards: ALIMENTOS (Seis consejos para evitar el desperdicio de comida en casa), MEDIO AMBIENTE (Un 70 por ciento de las emisiones de CO2 no tienen ningún impuesto), CIENCIA (Descubren el otro megatúnel que viajará interestelar que llega al Sistema Solar), BOGOTÁ (Bogotá Vista a través de sus 20 localidades).

Empodera tu conocimiento

Four knowledge cards: AGRO INGRESO SEGURO (Testigo revela estrategia de extinción de mentir en caso AIS), PENSIONADOS (Así sería la dura reforma pensional que prepara el Gobierno Duque), NANCY PATRICIA GUTIÉRREZ (Hace falta entender que la democracia es un debate de ideas), FISCALÍA (El expediente Merlano: los palos de ciego de la justicia / Opinión).

Nuestro Mundo

News cards for Bogotá: CIRUGÍA POR FRACTURA DE FÉMUR A ELSA NOGUERA (Cirugía por fractura de fémur a Elsa Noguera fue exitosa), INFRAESTRUCTURA EN COLOMBIA (Conozca el otro megatúnel que tendrán los países en el 2020), ELECCIONES (Michel Maya no renuncia a su candidatura a la Alcaldía de Cali), ENFERMEDAD (El adiós a un campeón de los vuelos en pistas).

Horóscopo and Crucigrama sections.

TE PUEDE GUSTAR: Los 25 perros más inteligentes según los veterinarios, Conoce el plan para liquidar deudas atrasadas, Todos estos autos fueron hechos para durar 450,000 kilómetros...